

	8.2 Difusión y ejecución del Plan de Participación Ciudadana para la Ordenanza Ambiental	Medio de verificación: - Copia de afiches, oficios u otros medios de difusión que inviten a la comunidad a participar en la elaboración de la ordenanza - Actas y listas de asistencia de las reuniones y/o talleres con organizaciones sociales y actores relevantes.			X	X			X				
	8.3 Redacción de la Ordenanza Ambiental	Medio de verificación: - Copia del borrador de ordenanza ambiental elaborada por la Asesoría Jurídica.					X	X	X	X	X	X	
	8.4 Presentación de la Ordenanza Ambiental al Concejo Municipal	Medio de verificación: Acta de registro del Concejo Municipal.										X	
	8.5 Elaboración de decreto y difusión de la Ordenanza Ambiental	Medio de verificación: Copia de Ordenanza definitiva ya aprobada por el concejo y publicación de ésta en la página web del municipio.										X	X
9. Presupuesto Gestión Ambiental Local.	9.1 Determinar el presupuesto requerido para el desarrollo de actividades en el marco de la Fase 3 del SCAM	Medio de verificación: Copia del detalle del presupuesto requerido.		X	X	X							
	9.2 Solicitar al Concejo	Medio de verificación:				X							

		- Fotografías de las capacitaciones											
	11.3 Ejecución de capacitaciones ambientales al CAC.	Medio de verificación: - Listas de asistencia y actas del CAC - Fotografías de las Capacitaciones.			X				X		X		
	11.4 Informe de resultados.	Medio de verificación: Copia de informe de resultados de las capacitaciones en que se explicita los contenidos y el número de funcionarios que participaron.											X
12. Diseño de los mecanismos de Participación Ciudadana.	12.1 Elaboración de procedimientos para: - Denuncias ambientales - Cuentas Públicas con contenido ambiental. - Información Ambiental Comunal.	Medio de verificación: - Propuesta desarrollada y aprobada por el CAM. - Información disponible en la página web del municipio.					X	X					
13. Unidad Ambiental.	13.1 Diseño para la modificación de la Unidad Ambiental Municipal.	Medio de verificación: - Oficio en que se exponga la propuesta de Unidad Ambiental al alcalde, Administración y SECPLAC.		X	X	X							
	13.2 Aprobación de la propuesta para la Unidad Ambiental.	Medio de verificación: - Oficio o acta en que se apruebe la Unidad				X							

